

Bases del concurso de disfraces de Carnavales San Juan de 20 de febrero 2015:

1ª.- OBJETO. Es objeto de este concurso premiar los mejores disfraces individuales con motivo del Carnaval de San Juan 2015.

El tema de los disfraces será de libre elección del concursante así como el diseño y los materiales que se empleen, valorándose los disfraces que tengan que ver con el motivo de la fiesta. Asimismo se valorará la imaginación, la puesta en escena, la elaboración del traje, etc.

2ª.- CATEGORÍA. Se establecen tres categorías:

- Individual infantil: hasta 10 años.
- Individual juvenil: de 11 a 17 años, ambos incluidos
- Individual adultos: a partir de 18 años.

3ª.- PREMIOS. Los premios otorgados por el Ayuntamiento serán según las distintas categorías los siguientes:

- Individual infantil: 100 euros
- Individual juvenil: 200 euros
- Individual adultos: 300 euros

4ª.- REQUISITOS para participar en el Concurso:

- Empadronado/as en San Juan de Aznalfarache.
- Inscripción completa.

5ª.- LUGAR de inscripción:

- Ayuntamiento San Juan de Aznalfarache. Esta inscripción completa hay que introducirla en el buzón que se halla en Registro del Excmo. Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache con plazo hasta el viernes 20 de febrero a las 14.30 horas.

6ª.- DATOS inscripción:

- Nombre y apellidos concursantes.
- Fecha de nacimiento concursante.
- DNI concursante.
- Teléfono de contacto.
- Datos personales tutor/tutora de los/as concursantes menores de edad (además de los datos del concursante menor de edad anteriormente mencionados).

7ª.- JURADO. El jurado será designado por los organizadores del acto. El fallo del Jurado será inapelable y se hará público el mismo día 20 de febrero, en la Plaza del Auditorio Municipal (o Caseta Municipal en caso de lluvia). Si lo estiman conveniente podrán designar alguna categoría o todas como desiertas. El jurado queda cualificado para resolver cualquier duda que pudiera surgir de la interpretación de las presentes bases.

8ª.- DERECHOS DE IMAGEN: Así mismo se informa para general conocimiento que durante la celebración del evento se podrá efectuar grabaciones y fotografías del acto, incluyendo a los asistentes y participantes en el concurso. Dichas imágenes podrán ser utilizadas, reproducidas y divulgadas en los medios y programas que la organización estime oportunos.

9ª.-ACEPTACIÓN BASES: La participación en el evento y/o concurso supone la aceptación de las presentes bases.



INSCRIPCIÓN CONCURSO DISFRACES CARNAVALES 2015

Datos concursantes

Nombre:

Apellidos:

Dirección:

Fecha de nacimiento:

DNI:

Tlf/móvil:

Email:

Para las categorías infantil (hasta 10años) y juvenil (11 a 17años) se necesita autorización padre/madre/tutor/a legal:

AUTORIZACIÓN

Nombre y apellidos padre/madre/tutor/a:

.....

DNI padre/madre/tutor/a:

Autorizo a..... a participar en el Concurso de disfraces de Carnavales 2015 organizado por Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache.

Firma:

Rellenar la inscripción supone la aceptación de las bases publicadas en la página web y tablón de anuncios del Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache así como en otros medios telemáticos.

Esta inscripción se entregará en el buzón que se halla en Registro del Excmo. Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache con plazo hasta el viernes 20 de febrero a las 14.30 horas.